

ICW Latina



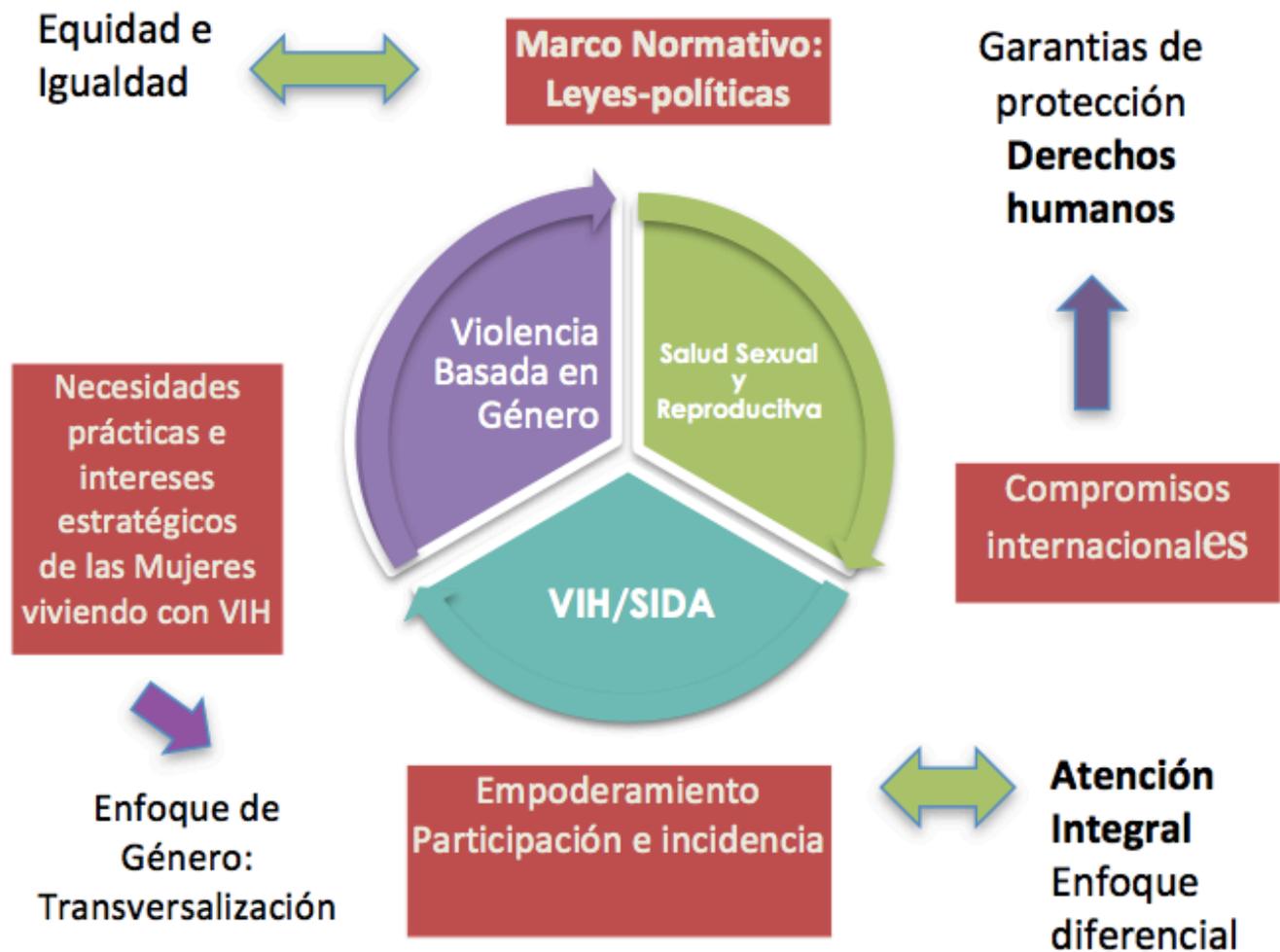
Comunidad Internacional de  
Mujeres viviendo con VIH SIDA



Caribbean  
Vulnerable  
Communities  
Coalition



## Mapeo Legal y Político Equidad e Igualdad de Género, VIH, Salud Sexual y Reproductiva y Violencia contra las Mujeres viviendo con VIH: El caso de Costa Rica



# Marco Conceptual



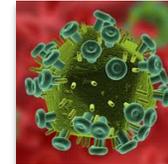
## Violencia Basada en Género

- Declaración de San Salvador (2007): 20 medidas para transversalizar la perspectiva de género en los planes de VIH, de VBG y de SSR
- GARP: *Prevalencia de la violencia reciente por parte de la pareja íntima*



## Salud Sexual y Reproductiva

- Derechos Reproductivos (Cairo 1994)
- Derechos Sexuales (Beijing 1995)
- Acceso Universal a paquete integral de servicios (Cairo 1994)
- Integración SSR y VIH (Llamado de Glión, 2004)
- Declaración Política 2011
- Consenso Montevideo 2014



## VIH

- CEDAW
- Directrices Internacionales (2006)
- Agenda para el Aceleramiento de la Respuesta ONUSIDA, 2010
- Declaración Política 2011

# Análisis



Avances y Limitaciones  
en derechos humanos  
de las mujeres viviendo  
con VIH

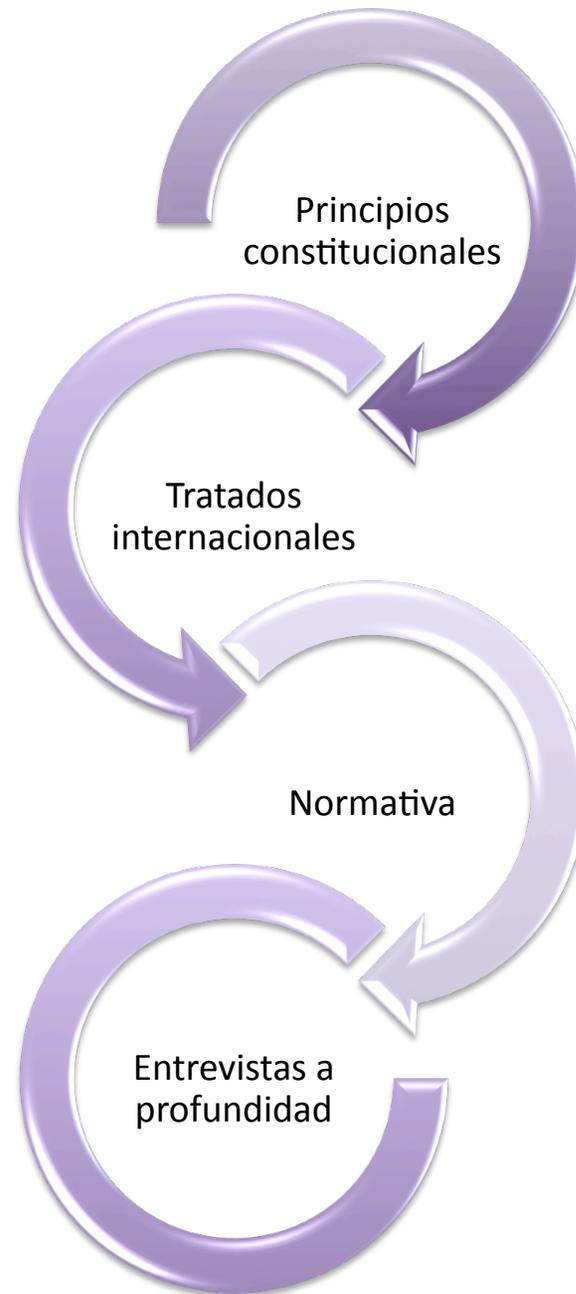
The diagram consists of two large, dark red arrows pointing in opposite directions. The left arrow points to the left and contains the text 'Avances y Limitaciones en derechos humanos de las mujeres viviendo con VIH'. The right arrow points to the right and contains the text 'Participación de las mujeres con VIH en el diseño y monitoreo de políticas públicas'. The two arrows meet at their tails in the center, creating a symmetrical shape.

Participación de las  
mujeres con VIH en el  
diseño y monitoreo de  
políticas públicas

# Fases del Mapeo



# Análisis



# Criterios orientadores

- **38 criterios**
  - Ejes transversales: Igualdad de género, Discriminación y participación social
  - VIH
  - Salud Sexual y Reproductiva
  - Violencia contra las Mujeres
- **Guía e instructivo de medición**
  - Fuentes primarias y secundarias de medición
  - Sí/No/Parcial
  - Comentarios

## Hallazgos

**Ejes  
transversales**



El marco constitucional de la región, promueve la equidad e igualdad de género y protege a la ciudadanía especialmente vulnerable, así como la no discriminación, la inclusión y participación social.

Las leyes de participación ciudadana, definen mecanismos para la incidencia local, nacional y regional que las organizaciones de mujeres viviendo con VIH pueden aprovechar.

# Perspectiva de género

**Incluir la perspectiva de género** en las políticas nacionales significa que las leyes y políticas deben tener acciones concretas que transformen la desigualdad de género y la violencia que viven las mujeres con VIH.

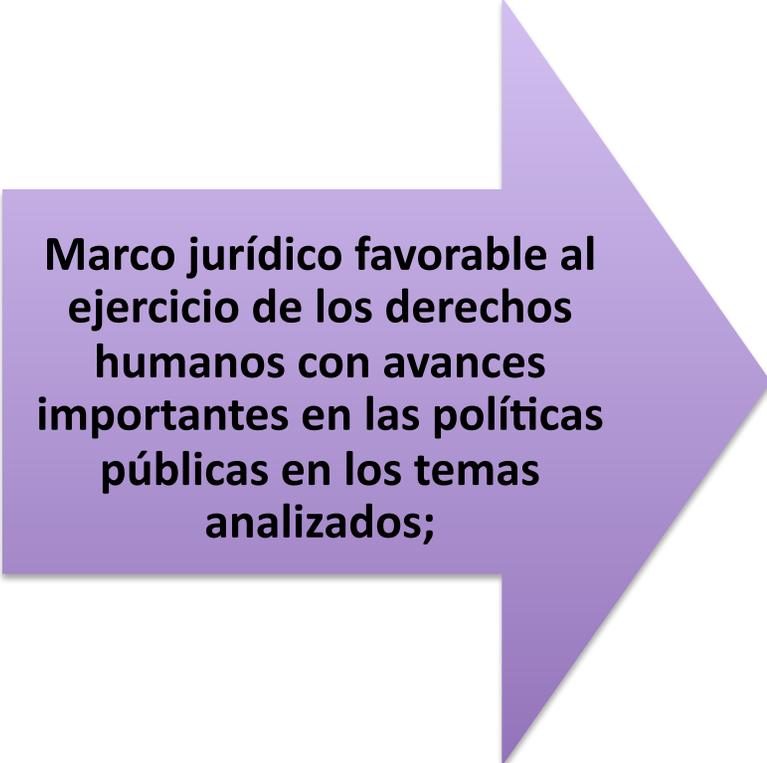


**El enfoque de género** se indica como principio de las políticas públicas en el área de VIH, sin embargo no es transversal, mediante medidas género-sensitivas, a favor de las mujeres viviendo con VIH.

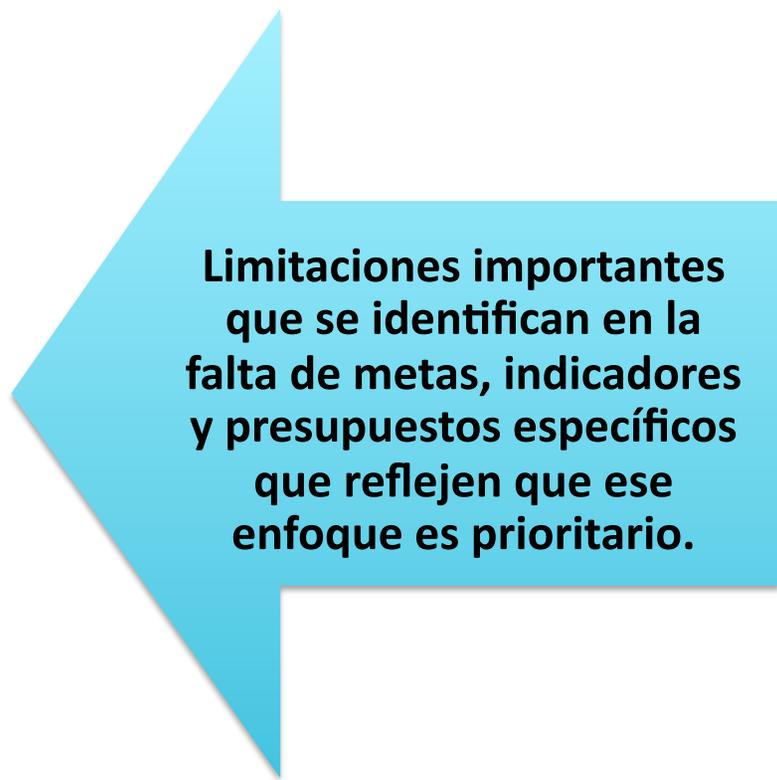


**Se debe garantizar** que se prohíban las violaciones a sus derechos humanos (discriminación, pruebas obligatorias, confidencialidad del diagnóstico, la esterilización coercionada y forzada, criminalización).

# Hallazgos



**Marco jurídico favorable al ejercicio de los derechos humanos con avances importantes en las políticas públicas en los temas analizados;**



**Limitaciones importantes que se identifican en la falta de metas, indicadores y presupuestos específicos que reflejen que ese enfoque es prioritario.**

# Hallazgos VIH y sida



# Hallazgos VIH y sida



# Hallazgos Salud Sexual y Reproductiva



# Hallazgos violencia contra las mujeres y VIH



# Conclusiones

- Existe un **marco jurídico favorable**, pero la existencia de **brechas** entre la Constitución, las leyes, las políticas y las **experiencias cotidianas de las mujeres** limitan el acceso efectivo a los derechos.
- Es necesario garantizar el **Estado Laico** para una democracia efectiva y el pleno acceso a los Derechos Humanos de las personas.
- Las políticas de equidad e igualdad de género **no atienden las múltiples intersecciones de la discriminación**, incluyendo lo relacionado con VIH.
- Las **guías de atención** relacionadas con el VIH **no incorporan la perspectiva de género** ni atienden a las necesidades específicas de las mujeres que viven con VIH
- La **criminalización de la transmisión del VIH** induce a prácticas de estigma y discriminación.
- El **acceso real de las menores de edad a las pruebas de VIH** no está garantizado, a pesar de que la mayoría de las infecciones ocurren de los 15 a los 24 años en nuestra región.

# Conclusiones

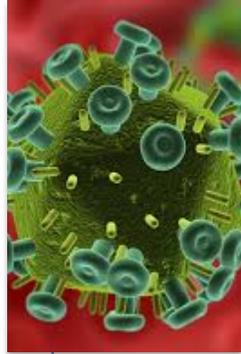
- Las políticas de VIH no consideran **apoyos sociales para las mujeres con VIH** a pesar de que la infección se dan entre los grupos de mujeres más marginalizados de nuestra región.
- Se requieren mayores esfuerzos para avanzar en la **integración de los servicios de VIH con los de SSyR y violencia** contra las mujeres, incluyendo aspectos como el acceso garantizado a la **anticoncepción**, la **detección oportuna de las ITS**, incluyendo el **VPH y el cáncer cérvico uterino**, la información para el **embarazo seguro** y la prevención de la **violencia en la pareja, la familia y las instituciones**.
- No existen políticas que garanticen el acceso universal de las mujeres con VIH al **paquete integral de servicios de salud sexual y reproductiva** con respeto a sus derechos humanos de acuerdo a lo comprometido por la CEDAW, la IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y la V Conferencia Mundial sobre la Mujer.

# Conclusiones

- El marco legal y político analizado **no atiende las necesidades de las mujeres** en el contexto del VIH ni reconoce la **vulnerabilidad que los diferentes tipos de violencia** causan en las mujeres para adquirir la infección del VIH, para lograr la adherencia al tratamiento, ni para lograr el autocuidado de la salud.
- Los programas de VIH, salud reproductiva y violencia contra las mujeres no aprovechan las oportunidades derivadas de la atención continua de las mujeres con VIH para **identificar y responder a la violencia basada en género**.
- La atención de la violencia contra las mujeres se ha reducido a la **profilaxis post exposición** en el marco de la **violencia sexual**.

---

## Recomendaciones



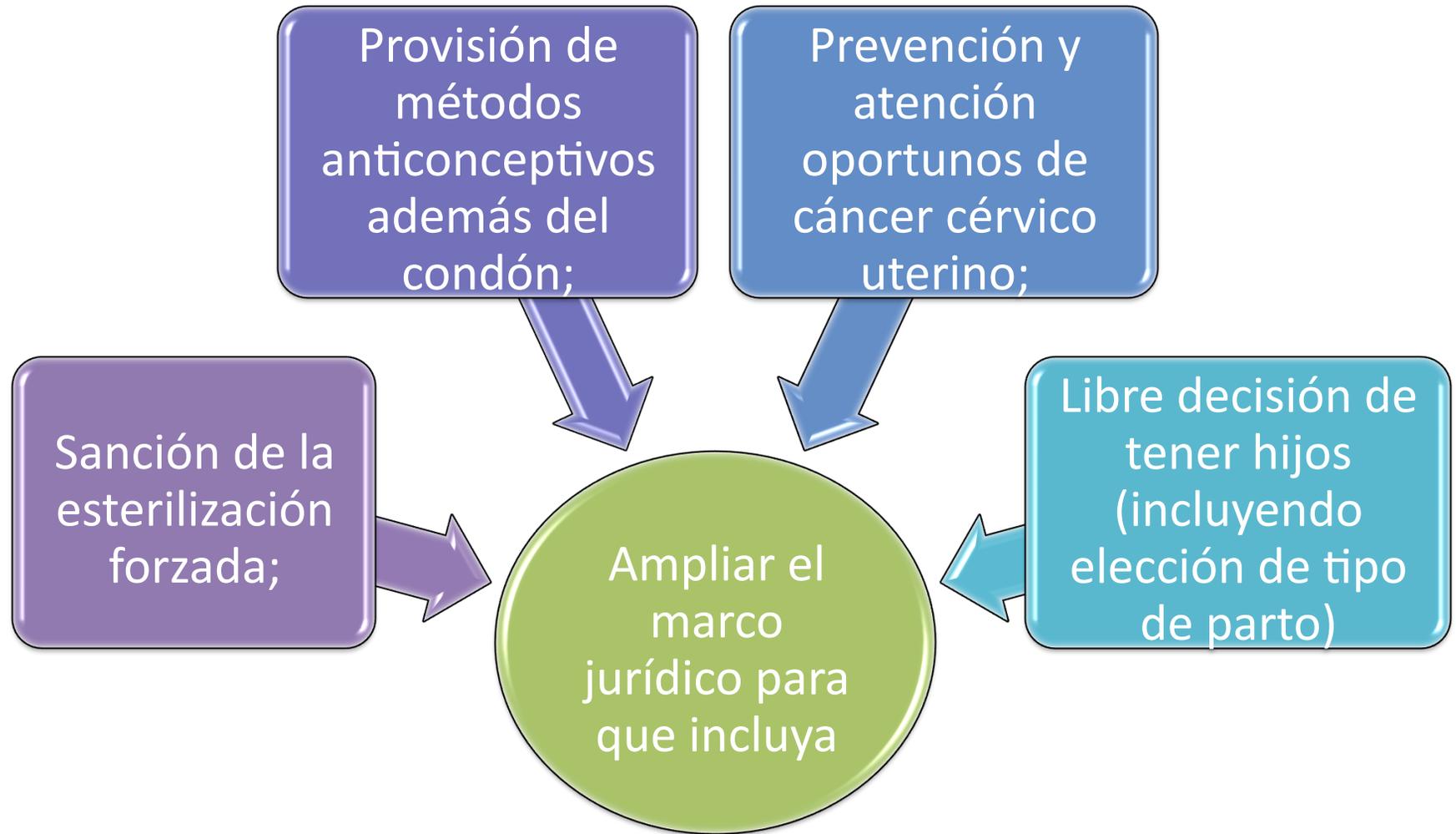
Promover reformas para eliminar los artículos **que criminalizan la exposición al o la transmisión del VIH**, otras infecciones de transmisión sexual



Modificar leyes para establecer excepciones favorables a **menores de edad** respecto a la prueba del VIH

---

# Recomendaciones



## Recomendaciones



Influir en las políticas de salud, de igualdad de género, de violencia contra las mujeres y de respuesta al VIH y SIDA, para la inclusión de medidas que atiendan a la diversidad de mujeres a lo largo del ciclo de vida

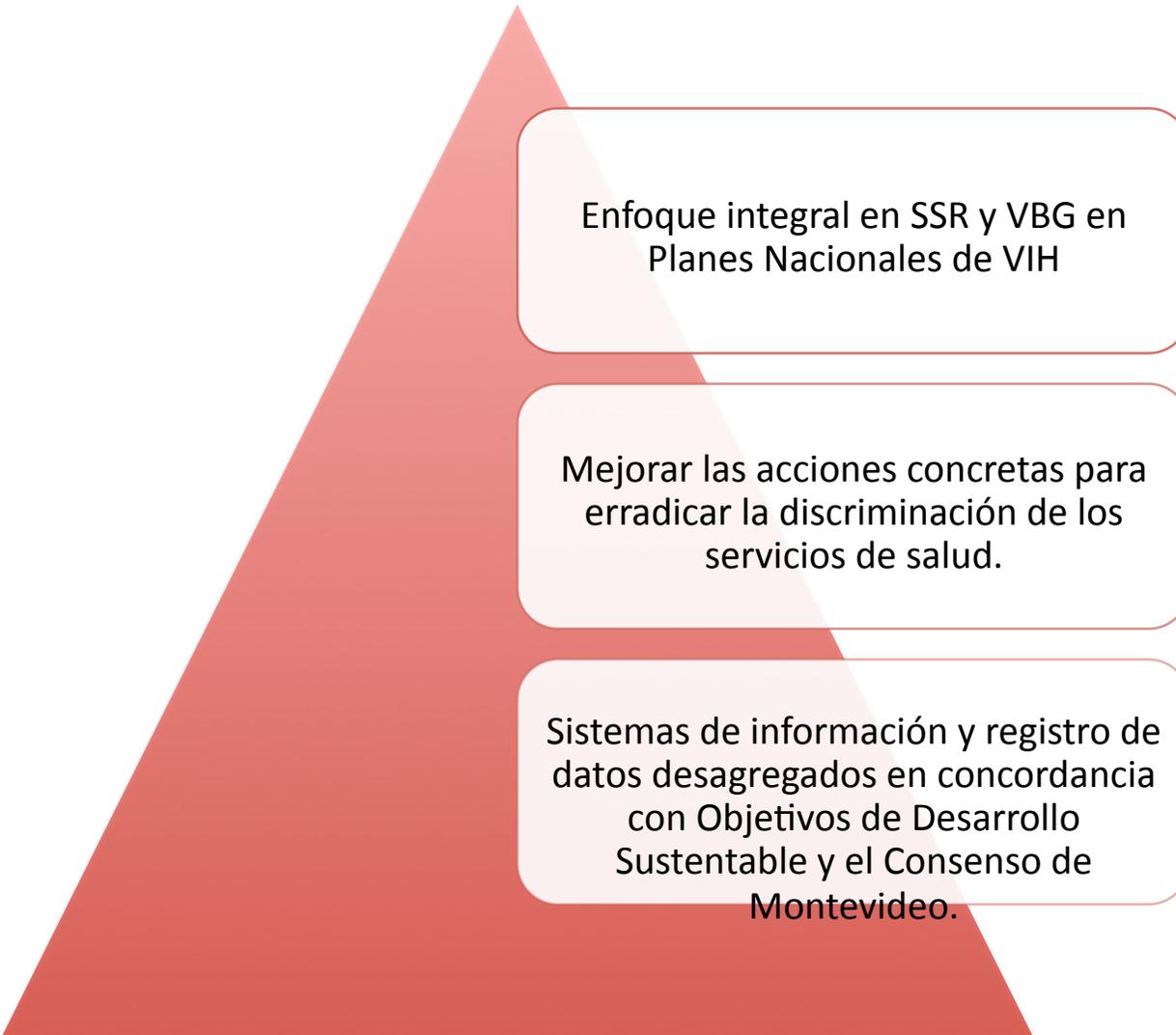


Ampliar el enfoque de atención a todas las formas de violencias que confrontan las mujeres viviendo con VIH



Desarrollar políticas públicas que aborden las causas estructurales de la violencia basada en género y sus vínculos con la salud sexual y reproductiva y el VIH.

# Recomendaciones



Enfoque integral en SSR y VBG en Planes Nacionales de VIH

Mejorar las acciones concretas para erradicar la discriminación de los servicios de salud.

Sistemas de información y registro de datos desagregados en concordancia con Objetivos de Desarrollo Sustentable y el Consenso de Montevideo.